

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
RESOLUCION N° 996/2018

VIEDMA, 28 de diciembre de 2018

VISTO: El Expediente N° CRH17-53 caratulado: “**ÁREA GESTIÓN HUMANA S/ CONCURSO INTERNO GRUPO I Y II**”, y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 975/15-STJ se convocó a Concurso Interno Cerrado y subsidiariamente Concurso Interno Abierto para cubrir los cargos vacantes dentro del Escalafón "B" en el Grupo I y II, y vacantes eventuales que se produjeran como consecuencia del concurso, en las cuatro (4) Circunscripciones Judiciales, dentro del marco normativo del Reglamento Judicial, Acordada N° 2/13-STJ –art. 6°) y Acuerdo Institucional N° 8/2014 que ordenó la efectivización del mismo.

Que a la fecha se encuentran firmes los resultados finales y en condiciones de tramitar posteriormente los ascensos de las mesas que se detallan en el anexo I de la presente, circunstancia ésta que se encuentra debidamente certificada por la Gerencia de Gestión Humana al concluir la etapa para interponer recursos de reconsideración con apelación en subsidio contra dichas calificaciones finales.

Que cumplidas las diversas etapas administrativas contenidas en el proceso de su gestión, la Gerencia de Gestión Humana informa que ha concluido la fase de evaluación y calificación de los agentes concursantes y eleva a esta Presidencia los distintos órdenes de mérito resultantes, a los fines de su aprobación.

Que superada la instancia del cumplimiento con lo previsto en el procedimiento administrativo contemplado por el art. 14° del Reglamento Judicial, corresponde dar continuidad a la tramitación pertinente y aprobar los órdenes de mérito resultantes de la convocatoria de llamado a concurso interno, que se detallan en el anexo II a la presente, lo que así se resuelve.

Que el presente trámite encuadra en la facultades delegadas por el Inc. b) del Art. 3°) de la Acordada N° 13/2015-STJ.

Por ello,

LA PRESIDENCIA DEL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

RESUELVE:

Artículo 1°.- APROBAR, en el marco del llamado a concurso interno cerrado y subsidiariamente abierto convocado por Resolución N° 975/15-STJ, el Orden de Mérito detallado en el Anexo II que forma parte de la presente Resolución.

Artículo 2°.- PROMOVER, a partir del 28/12/2018 al personal detallado en el Anexo III de la presente.

Artículo 3°.- Regístrese, comuníquese, tómesese razón y publíquese.

Fdo. BAROTTO. Presidente Subrogante STJ.

Ante mi: DERBALIAN. Administrador General.

Anexo I - Resolución N° 996/18-STJ
Ordenes de Méritos
Concurso interno Grupos I y II 2018
Res. N° 975/17-STJ

ID_Vac	Obs.	CJ	LOCALIDAD	CATEGORÍA	VAC_CANTIDAD	GRUPO	TEMARIO	ID_Mesa
33	Cubierto	1ra CJ	VIEDMA	OFICIAL PRINCIPAL	1	2	ADM GRAL - DIR DE FONDOS PERMANENTES	11103
235	Cubierto	1ra CJ	VIEDMA	OFICIAL MAYOR	1	2	ADM GRAL - DIR DE FONDOS PERMANENTES	11103
237	Cubierto	1ra CJ	VIEDMA	OFICIAL MAYOR	1	2	SUBDIRECCIÓN DE HONORARIOS Y SERVICIOS PÚBLICOS TARIFADOS	11103

Anexo II - Resolución N° 996/2018
Ordenes de Méritos 28/12/2018
Concurso Interno Grupo I y II 2018 Res. N° 975/17-STJ

ID_Vac	CJ	Fuero / Área	Categoría	Cant Vac			
33	1ra CJ	ADM GRAL - DIR DE FONDOS PERMANENTES	OFICIAL PRINCIPAL				
ID Mesa	Esc	Localidad Vacante	Equiparación	1			
11103	B	VIEDMA					
Ord.	CUIL	Apellido	Nombre	Categoría Agente	NOTA	Ciudad_agente	CJ agente
1	27147059588	CALDERON	PATRICIA ELENA	OFICIAL	73,64	VIEDMA	1ra CJ
2	27247125049	HERRERO	GUILLERMINA EUGENIA	OFICIAL AUXILIAR	64,6	VIEDMA	1ra CJ
3	23306085964	SILVA	MAGALI ARIANA	ESCRIBIENTE	60,02	VIEDMA	1ra CJ

NO APROBADOS

20292372583	CEVOLI	PATRICIO MARIO	ESCRIBIENTE	54,16	VIEDMA	1ra CJ
23333273454	DAVID	PAOLA DENISA	ESCRIBIENTE	48,42	VIEDMA	1ra CJ

ID_Vac	CJ	Fuero / Área	Categoría	Cant Vac			
235	1ra CJ	ADM GRAL - DIR DE FONDOS PERMANENTES	OFICIAL MAYOR				
ID Mesa	Esc	Localidad Vacante	Equiparación	1			
11103	B	VIEDMA					
Ord.	CUIL	Apellido	Nombre	Categoría Agente	NOTA	Ciudad_agente	CJ agente
1	27147059588	CALDERON	PATRICIA ELENA	OFICIAL	73,64	VIEDMA	1ra CJ
2	27247125049	HERRERO	GUILLERMINA EUGENIA	OFICIAL AUXILIAR	64,6	VIEDMA	1ra CJ
3	23306085964	SILVA	MAGALI ARIANA	ESCRIBIENTE	60,02	VIEDMA	1ra CJ

NO APROBADOS

20292372583	CEVOLI	PATRICIO MARIO	ESCRIBIENTE	54,16	VIEDMA	1ra CJ
23333273454	DAVID	PAOLA DENISA	ESCRIBIENTE	48,42	VIEDMA	1ra CJ

ID_Vac	CJ	Fuero / Área	Categoría	Cant Vac			
237	1ra CJ	SUBDIRECCIÓN DE HONORARIOS Y SERVICIOS PÚBLICOS TARIFADOS	OFICIAL MAYOR				
ID Mesa	Esc	Localidad Vacante	Equiparación	1			
11103	B	VIEDMA					
Ord.	CUIL	Apellido	Nombre	Categoría Agente	NOTA	Ciudad_agente	CJ agente
1	27147059588	CALDERON	PATRICIA ELENA	OFICIAL	73,64	VIEDMA	1ra CJ
2	27247125049	HERRERO	GUILLERMINA EUGENIA	OFICIAL AUXILIAR	64,6	VIEDMA	1ra CJ
3	23306085964	SILVA	MAGALI ARIANA	ESCRIBIENTE	60,02	VIEDMA	1ra CJ

NO APROBADOS

20292372583	CEVOLI	PATRICIO MARIO	ESCRIBIENTE	54,16	VIEDMA	1ra CJ
23333273454	DAVID	PAOLA DENISA	ESCRIBIENTE	48,42	VIEDMA	1ra CJ

Anexo III - Resolución N° 996/2018- STJ
Ordenes de Méritos 28/12/2018
Concurso Interno Grupo I y II 2018 Res. N° 975/17-STJ

VAC.	C.J.	TEMARIO	CARGO	LOC. VACANTE	Cuil	APELLIDO	NOMBRE
33	1ra CJ	ADM GRAL - DIR DE FONDOS PERMANENTES	OFICIAL PRINCIPAL	VIEDMA	23306085964	SILVA	MAGALI ARIANA
235	1ra CJ	ADM GRAL - DIR DE FONDOS PERMANENTES	OFICIAL MAYOR	VIEDMA	27247125049	HERRERO	GUILLERMINA EUGENIA
237	1ra CJ	SUBDIRECCIÓN DE HONORARIOS Y SERVICIOS PÚBLICOS TARIFADOS	OFICIAL MAYOR	VIEDMA	27147059588	CALDERON	PATRICIA ELENA